(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

22 de agosto de 2019 (22.08.2019)

Oficina internacional

(43) Fecha de publicación internacional



(10) Número de publicación internacional WO 2019/158785 A1

(51) Clasificación internacional de patentes:

(21) Número de la solicitud internacional:

PCT/ES2018/070109

(22) Fecha de presentación internacional:

14 de febrero de 2018 (14.02.2018)

H02K 7/18 (2006.01)

(25) Idioma de presentación:

F03D 9/22 (2016.01)

español

WIPO PCT

(26) Idioma de publicación:

español

- (71) Solicitante: IDA COVERTRUCK, S.L. [ES/ES]; Calle de Ibiza 37, 28009 Madrid (ES).
- (72) Inventor: GUERRERO PADRÓN, Juan José; Calle de Ibiza 37, 28009 Madrid (ES).
- (74) Mandatario: ELZABURU S.L.P.; C/Miguel Ángel,21, 28010 Madrid (ES).
- (81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección nacional admisible): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DJ, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IR, IS, JO, JP, KE, KG, KH, KN, KP, KR, KW, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LU, LY, MA,

MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SA, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección regional admisible): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, ST, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ, TM), europea (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, KM, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Declaraciónes según la Regla 4.17:

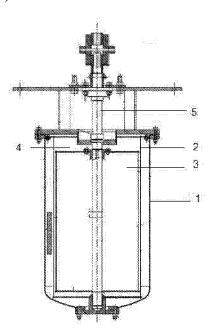
 sobre el derecho del solicitante para solicitar y que le sea concedida una patente (Regla 4.17(ii))

Publicada:

— con informe de búsqueda internacional (Art. 21(3))



(54) Título: DISPOSITIVO TRANSFORMADOR DE ENERGÍA



- (57) Abstract: A device for transforming kinetic energy into thermal energy comprising a rotating axis (5) mechanically coupled via the distal end of said rotating axis (5) to an irregularly functioning energy source and by the proximal end of said rotating axis (5) to an internal annular cylinder (3) arranged inside a static hollow concentric cylinder (2); a closed, air-tight recipient (1) adapted to house the annular cylinder (3) and the concentric cylinder (2) in its interior and to be filled with a primary fluid (4) such that the kinetic turning energy of the internal annular cylinder (3) is transformed into heat energy due to internal friction of the primary fluid distributed between the inner surface of the concentric cylinder (2) and the outer surface of the annular cylinder (3).
- (57) **Resumen:** Un dispositivo transformador de energía cinética en energía térmica; comprendiendo un eje (5) de rotación que se acopla mecánicamente, por el extremo distal del mismo eje (5) de rotación, a una fuente de energía de funcionamiento irregular, y por el extremo proximal del mismo eje (5) de rotación a un cilindro anular (3) interior dispuesto en el interior de un cilindro concéntrico (2) hueco estático; un recipiente (1) cerrado estanco está adaptado para alojar en su interior el cilindro anular (3) y el cilindro concéntrico (2) y estar rellenado con un fluido primario (4), de manera que la energía cinética de giro del cilindro anular (3) interior se transforma en energía calórica por la fricción interna del fluido primario distribuido entre la superficie interior del cilindro concéntrico (2) y la superficie exterior del cilindro anular (3).



DESCRIPCIÓN

Dispositivo transformador de energía

Objeto

5

10

15

20

25

30

La presente invención se refiere a un dispositivo convertidor de energía que transforma energía cinética, suministrada por una fuente de energía de funcionamiento irregular como un aerogenerador, en energía térmica para almacenamiento.

Estado de la técnica

En el estado de la técnica son conocidos disposiciones que transforman energía cinética, procedente de aerogeneradores, en energía térmica para producir energía eléctrica mediante un generador de energía eléctrica.

Sumario

La presente invención busca resolver uno o más de los inconvenientes expuestos anteriormente mediante un dispositivo transformador de energía cinética en energía térmica tal como es definido en las reivindicaciones.

El dispositivo transformador comprende un eje de rotación configurado para acoplase mecánicamente por el extremo distal del eje de rotación a una fuente de energía de funcionamiento irregular, y por el extremo proximal del eje de rotación a un cilindro anular interior dispuesto en el interior de un cilindro concéntrico hueco estático; el cilindro anular y el cilindro concéntrico están adaptados para ser dispuestos dentro de un recipiente cerrado estanco; el recipiente cerrado está configurado para ser rellenado con un fluido primario en fase líquida que ocupa todos los espacios libres existentes entre el recipiente, cilindro concéntrico y cilindro anular, de manera que la energía cinética de giro del cilindro anular interior se transforma en energía calórica, o calor, a través de la fricción interna del fluido primario distribuido entre la superficie interior del cilindro concéntrico y la superficie exterior del cilindro anular.

El recipiente cerrado está aislado exteriormente para evitar fugas de calor.

El fluido primario, en fase líquida con un punto de ebullición elevado igual y/o superior al punto de ebullición del agua, está adaptado para recibir una sustancia añadida para modificar las propiedades termofísicas tal como punto de fusión o ebullición aumentando la capacidad de absorción del calor generado por el dentro del fluido primario en fase líquida.

El fluido primario puede ser del tipo agua, aceite, aceite mineral, aceite vegetal, elementos químicos en fase líquida tal como sodio, potasio o similares.

El cilindro anular interior es concéntrico al cilindro concéntrico hueco estático de manera que ambos cilindros están dispuestos en forma de una disposición rotor-estator.

5 Una pluralidad de primeras nervaduras están adaptadas para ser distribuidas uniformemente sobre la superficie exterior del cilindro anular, en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.

Una pluralidad de segundas nervaduras están adaptadas para ser distribuidas uniformemente sobre la superficie interior del cilindro concéntrico, en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.

El número de primeras nervaduras pueden ser igual o distinta al número de segundas nervaduras.

15 Breve descripción de las figuras

Una explicación más detallada se da en la descripción que sigue y que se basa en las figuras adjuntas:

La figura 1 muestra en una vista en alzado una sección del dispositivo transformador de energía cinética en energía térmica.

20 Descripción

25

30

En relación con la figura 1 que muestra un dispositivo transformador de energía cinética en energía térmica; comprendiendo un eje 5 de rotación que se acopla mecánicamente, por el extremo distal del mismo eje 5 de rotación, a una fuente de energía de funcionamiento irregular tal como un aerogenerador, y por el extremo proximal del mismo eje 5 de rotación, a un cilindro anular 3 interior dispuesto en el interior de un cilindro concéntrico 2 hueco estático.

Un recipiente 1 cerrado estanco aloja en su interior el cilindro anular 3 y el cilindro concéntrico 2 y, además, el recipiente 1 cerrado esta rellenado con un fluido primario, de manera que la energía cinética de giro del cilindro anular 3 interior se transforma en energía calórica por la fricción interna del fluido primario distribuido entre la superficie interior del cilindro concéntrico 2 y la superficie exterior del cilindro anular 3.

El cilindro anular 3 tiene distribuidas uniformemente por la superficie exterior una pluralidad de primeras nervaduras. Análogamente, el cilindro concéntrico 2 tiene distribuidas uniformemente por la superficie interior una pluralidad de segundas nervaduras.

5 Las primeras nervaduras están dispuestas en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.

Similarmente, las segundas nervaduras están dispuestas en, en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.

10

20

25

30

El número de primeras nervaduras puede ser igual o distinto del número de segundas nervaduras de manera que durante la rotación del cilindro anular 3 en el interior del cilindro concéntrico 2 no existe contacto físico entre las primeras y segundas nervaduras.

El cilindro anular 3 interior es concéntrico al cilindro concéntrico 2 hueco estático de manera que ambos cilindros 2, 3 están dispuestos en forma de una disposición rotorestator.

El recipiente 1 cerrado estanco está aislado exteriormente para evitar fugas de calor generado dentro del fluido primario por el movimiento de rotación del cilindro anular 3.

Cuando el cilindro anular 3 rota en el interior del cilindro concéntrico 2, el fluido primario 4 existente entre ambas caras enfrentadas de los dos cilindros 2, 3 se produce unas turbulencias que generan una disipación viscosa de la energía cinética procedente del eje 5, transformándose en energía térmica, por lo que se incrementa la temperatura del fluido primario 4, mientras gira el cilindro interior 3. El resultado es que el fluido primario 5 se va calentando de forma global por convección en su propio seno, a partir de la zona de turbulencias en la interfaz entre de ambos cilindros 2,3.

Consecuentemente, el fluido primario en fase líquida ocupa todos los espacios libres existentes dentro del recipiente 1 cerrado, entre el cilindro concéntrico 2 y el cilindro anular 3.

El fluido primario en fase líquida tiene un punto de ebullición igual y/o superior al punto de ebullición al del agua. El fluido primario en fase líquida está adaptado para recibir una sustancia añadida que modifica las propiedades termofísicas del mismo fluido primario tal como punto de fusión o ebullición aumentando la capacidad de absorción del calor

WO 2019/158785 PCT/ES2018/070109

generado por el dentro del fluido primario en fase líquida.

5

10

15

El fluido primario en fase líquida puede ser del tipo agua, aceite, aceite mineral, aceite vegetal, elementos químicos en fase líquida tal como sodio, potasio o similares.

La elevación de la temperatura del fluido primario 4 puede ser transferida a un dispositivo intercambiador de calor exterior al recipiente 1 cerrado; transfiriendo calor del fluido primario 4 a un fluido secundario del dispositivo intercambiador, con el objeto de generar agua caliente sanitaria y/o calefacción, o también como foco caliente para activación de un motor Stirling, o una turbina mediante un ciclo Brayton. Para ello se hace circular el fluido primario 4 desde el recipiente 1 cerrado hacia el dispositivo intercambiador por medio de un circuito hidráulico donde entrega entalpía desde el fluido primario más caliene hacia el fluido secundario más frío retornando después, el fluido primario enfriado al recipiente 1 cerrado para ser de nuevo calentado.

La fuente de energía de funcionamiento irregular puede ser del tipo aerogenerador, molino hidáulico, de tracción animal o mecánica. El eje de rotación 5 puede estar dispuesto de manera horizontal o vertical.

5

10

20

30

REIVINDICACIONES

- 1. Un dispositivo transformador de energía cinética en energía térmica; caracterizado porque comprende un eje (5) de rotación configurado para acoplase mecánicamente por el extremo distal del mismo eje (5) de rotación a una fuente de energía de funcionamiento irregular, y por el extremo proximal del mismo eje (5) de rotación a un cilindro anular (3) interior dispuesto en el interior de un cilindro concéntrico (2) hueco estático; un recipiente (1) cerrado estanco está adaptado para alojar en su interior el cilindro anular (3) y el cilindro concéntrico (2) y estar rellenado con un fluido primario (4), de manera que la energía cinética de giro del cilindro anular (3) interior se transforma en energía calórica por la fricción interna del fluido primario distribuido entre la superficie interior del cilindro concéntrico (2) y la superficie exterior del cilindro anular (3).
- 2. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado porque una pluralidad de primeras nervaduras están adaptadas para ser distribuidas uniformemente sobre la superficie exterior del cilindro anular (3).
- 15 3. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 2; caracterizado porque las primeras nervaduras están dispuestas en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.
 - 4. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado porque una pluralidad de segundas nervaduras están adaptadas para ser distribuidas uniformemente sobre la superficie interior del cilindro concéntrico (2)
 - 5. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 4; caracterizado porque las segundas nervaduras están dispuestas en, en posición paralela al eje de rotación, en posición distinta a paralela al eje de rotación tal como inclinada, según una hélice de revolución o similar.
- 25 6. Dispositivo de acuerdo a las reivindicaciones 2 y 4; caracterizado porque el número de primeras nervaduras pueden ser igual o distinto del número de segundas nervaduras.
 - 7. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado porque el cilindro anular (3) interior es concéntrico al cilindro concéntrico (2) hueco estático de manera que ambos cilindros (2, 3) están dispuestos en forma de una disposición rotor-estator.
 - 8. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado porque el recipiente(1) cerrado estanco está aislado exteriormente para evitar fugas de calor.

- WO 2019/158785 PCT/ES2018/070109
- 9. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado porque el fluido primario (4) en fase líquida ocupa todos los espacios libres existentes dentro del recipiente (1) cerrado, entre el cilindro concéntrico (2) y el cilindro anular (3).
- 10. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 9; caracterizado porque el fluido primario (4) en fase líquida tiene un punto de ebullición igual y/o superior al punto de ebullición al del agua.

5

10

- 11. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 10; caracterizado porque el fluido primario en fase líquida está adaptado para recibir una sustancia añadida que modifica las propiedades termo-físicas del mismo fluido primario tal como punto de fusión o ebullición aumentando la capacidad de absorción del calor generado por el dentro del fluido primario en fase líquida.
- 12. Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 9; caracterizado porque el fluido primario en fase líquida puede ser del tipo agua, aceite, aceite mineral, aceite vegetal, elementos químicos en fase líquida tal como sodio, potasio o similares.

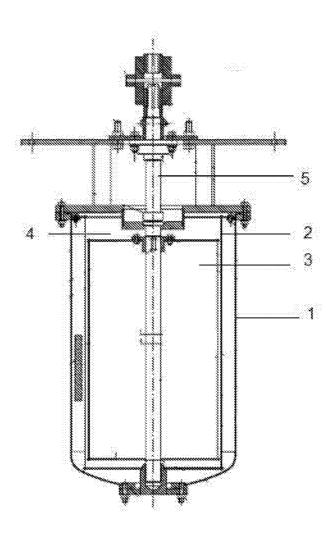


FIG. 1

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ES2018/070109

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

F03D9/22 (2016.01)

H02K7/18 (2006.01)

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

F03D, H02K

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

EPODOC, INVENES, WPI

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X	US 2014261243 A1 (BICKEL CARL ET AL.) 18/09/2014, (Paragraph [0020]; figure 1A, Paragraphs [0026] - [0029]; (Figures 4A – 4C); [0042] – [0045]; Figures 8A – 8F)	1 - 12
X	US 4271790 A (AHMED NAZEER ET AL.) 09/06/1981, (column 1, line 60 – column 4, line 13; Figures 1 – 2)	1 - 12
X	EP 2388478 A2 (SPILLECKE RALF ET AL.) 23/11/2011, (Paragraphs [0021] a paragraph [0034]; figure 1)	1 - 12
A	WO 2011029445 A2 (ALTECH ET AL.) 17/03/2011, (the whole document)	1, 7 - 12

Further documents are listed in the continuation of Box C.		\mathbf{X}	See patent family annex.		
8		"T"	later document published after the international filing date of		
"A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance.			priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the		
"E" earlier document but published on or after the international filing date			invention		
"L"	docume which	ent which may throw doubts on priority claim(s) or is cited to establish the publication date of another or other special reason (as specified)	"X"	document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone	
"O"	docume other m	ent referring to an oral disclosure use, exhibition, or leans.	"Y"	document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the	
"P"		ent published prior to the international filing date but an the priority date claimed		document is combined with one or more other documents, such combination being obvious to a person skilled in the art	
		1	"&"	document member of the same patent family	
Date of the actual completion of the international search			Date of mailing of the international search report		
26/10/2018			(29/10/2018)		
Name and mailing address of the ISA/			Authorized officer		
		~		J. Hernandez Torrego	
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS					
Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España)					

Telephone No. 91 3498480

Form PCT/ISA/210 (second sheet) (January 2015)

Facsimile No.: 91 349 53 04

International application No. INTERNATIONAL SEARCH REPORT PCT/ES2018/070109 Information on patent family members Patent document cited Publication Patent family Publication in the search report date member(s) date US2014261243 A1 18.09.2014 **NONE** -----._____ EP2388478 A2 23.11.2011 DE102010029108 24.11.2011 ----------**A**1 -----WO2011029445 A2 17.03.2011 03.07.2017 05.12.2016 DK2564061T T3 DK2564060T T3 10.03.2011 DK201000789 A 10.03.2011 DK200901011 A 06.03.2013 22.03.2017 EP2564061 A2 EP2564061 B1 17.03.2011 WO2011029446 A2 23.06.2011 WO2011029446 A3 06.03.2013 EP2564060 A2 17.08.2016 EP2564060 B1 _____ US4271790 A 09.06.1981 NONE _____

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional nº PCT/ES2018/070109

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

F03D9/22 (2016.01)

H02K7/18 (2006.01)

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP. B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F03D, H02K

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

EPODOC, INVENES, WPI

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
X	US 2014261243 A1 (BICKEL CARL ET AL.) 18/09/2014, (<i>Párrafo [0020]; Figura 1A, Párrafos [0026]</i> - [0029]; (Figuras 4A – 4C); [0042] – [0045]; Figuras 8A – 8F)	1 - 12
X	US 4271790 A (AHMED NAZEER ET AL.) 09/06/1981, (Columna 1, línea 60 – columna 4, línea 13; Figuras 1 – 2)	1 - 12
X	EP 2388478 A2 (SPILLECKE RALF ET AL.) 23/11/2011, (Párrafos [0021] a párrafo [0034]; Figura 1)	1 - 12
A	WO 2011029445 A2 (ALTECH ET AL.) 17/03/2011, (Todo el documento)	1, 7 - 12

En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos 🖾 Los documentos de familias de patentes se indican en el				
			anexo	
*	Categorías especiales de documentos citados:	Τ"	documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de	
"A"	documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.		presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir	
"E"	solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.		la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.	
"L"	documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).	Χ"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.	
"O" "P"	documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio. documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	Y" &"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia. documento que forma parte de la misma familia de patentes.	
Fech	Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional.		Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional.	
26/1	26/10/2018		29 de octubre de 2018 (29/10/2018)	
Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la			Funcionario autorizado	
búsqueda internacional			J. Hernandez Torrego	
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS				
1	o de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España)			
N° de fax: 91 349 53 04			N° de teléfono 91 3498480	

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL Solicitud internacional nº PCT/ES2018/070109 Informaciones relativas a los miembros de familias de patentes Documento de patente citado Fecha de Miembro(s) de la Fecha de en el informe de búsqueda Publicación familia de patentes Publicación US2014261243 A1 18.09.2014 NINGUNO _____ EP2388478 A2 23.11.2011 DE102010029108 24.11.2011 -----_____ A1 WO2011029445 A2 17.03.2011 03.07.2017 DK2564061T T3 05.12.2016 DK2564060T T3 10.03.2011 10.03.2011 DK201000789 A DK200901011 A 06.03.2013 22.03.2017 EP2564061 A2 EP2564061 B1 17.03.2011 WO2011029446 A2 23.06.2011 WO2011029446 A3 06.03.2013 EP2564060 A2 17.08.2016 _____ EP2564060 B1 -----US4271790 A 09.06.1981 NINGUNO ----------